

PROGRAMA DE SEGURO DE VIDA Y GASTOS MEDICOS



Seguro de
Gastos Médicos

Póliza Contratada con:



ASEGURADORA
GENERAL





SEGURO DE VIDA

A

ARISA
CORREDORES DE SEGUROS
GRUPO NEXIS

Seguro de Vida

SIN COSTO PARA ASEGURADOS ACTIVOS

FINALIDAD DEL SEGURO

- Brindar Protección económica a los beneficiarios del Asegurado.
- Cubre el fallecimiento del asegurado titular, por cualquier causa (excepto Suicidio los primeros 2 años de haber ingresado a la póliza)
- El ASEGURADO puede nombrar a 1 o varios beneficiarios, en la tarjeta de consentimiento. (se pueden cambiar beneficiarios en cualquier momento)

RECOMENDACIÓN:

DESIGNAR BENEFICIARIOS MAYORES DE EDAD

LA ASEGURADORA NO PUEDE INDEMNIZAR A UN MENOR DE EDAD.

Seguro de Vida

SIN COSTO PARA ASEGURADOS ACTIVOS

BENEFICIOS

SEGURO DE VIDA

SUMA ASEGURADA	Q120,000.00
Muerte por cualquier causa (Incluye muerte accidental)	Cubierto
Renta por Incapacidad Total y Permanente	Q80,000.00
Exoneración de Pago de Primas por Incapacidad Total y Permanente	Incluido sin costo
Anticipo Funerario	Q20,000.00
Anticipo de Suma Asegurada por Enfermedades Graves	35% (periodo carencia 2 años)
Suicidio cubierto a partir del	2do Año

*** cobertura de muerte por cualquier causa ***

Seguro de Vida

SIN COSTO PARA ASEGURADOS ACTIVOS

IMPORTANTE

- Para gozar de este beneficio, el colegiado debe estar al día en el pago de la colegiatura del CPA.
- INACTIVACIÓN (cuando el colegiado no está al día en los pagos de la colegiatura del CPA), se pierde el beneficio de la póliza de seguro de vida.
- REHABILITACIÓN (cuando el colegiado se pone al día) se procede a rehabilitarse en la póliza de seguro, con las siguientes condiciones:

NO TIENE COBERTURA, Si el colegiado fallece dentro de los primeros 6 meses por alguna de las siguientes enfermedades:

- ✓ Insuficiencia Renal
- ✓ Infarto
- ✓ Derrame
- ✓ Cirugía arteri coronaria (By Pass)
- ✓ Cáncer
- ✓ Sida
- ✓ Cualquier enfermedad terminal



SEGURO MÉDICO



ARISA
CORREDORES DE SEGUROS
GRUPO NEXIS



Seguro Medico

(OPCIONAL)

Plan Básico y Premium



Póliza Contratada con:



ASEGURADORA
GENERAL

ARISA
CORREDORES DE SEGUROS
GRUPO NEXIS

Seguro Medico

QUIENES SE PUEDEN ASEGURAR?

COLEGIADOS ACTIVOS

Comprendidos en el rango de edad de 18 a 64 años.

Se puede incluir a dependientes:

- Cónyuge legítimo del asegurado
- Hijos / hijastros / hijos legalmente adoptados

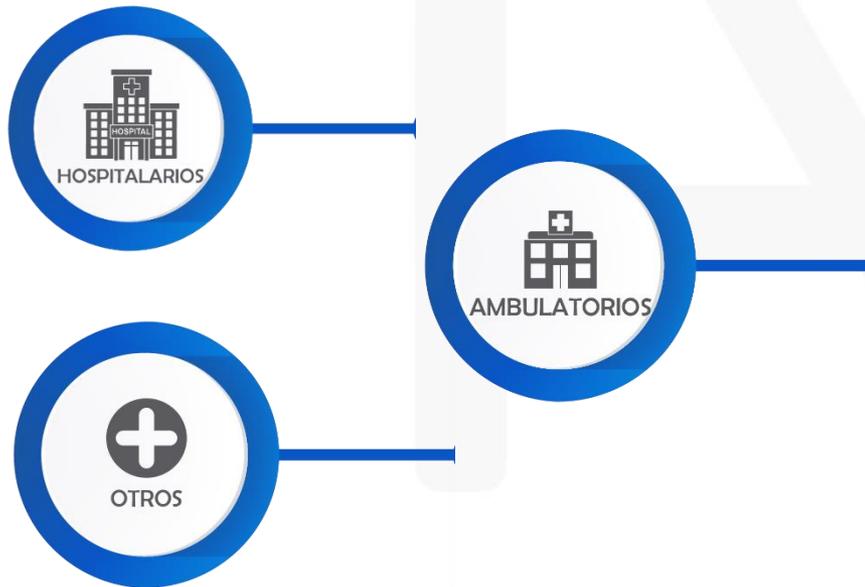
Los dependientes pueden estar asegurados hasta el cumplimiento de los 25 años, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Vivan en el mismo domicilio del asegurado titular
- Sean estudiantes a tiempo completo
- Dependan económicamente del asegurado.

¿Qué es un Seguro Médico?

Es un contrato que brinda seguridad financiera para cubrir los gastos médicos en caso de sufrir una enfermedad o accidente .

¿Qué cubre?



Consultas medicas
Laboratorios y exámenes
Medicamentos
Honorarios médicos
Intervenciones quirúrgicas
Maternidad
Hospitalizaciones

Seguro Medico

BENEFICIOS



Seguro Medico

BENEFICIOS

ASEGURADORA GENERAL, S.A.

PREMIUM

OPCION I

BASICO

OPCION II

PLAN HOSPITALARIO

OPCION III

SEGURO DE VIDA

SUMA ASEGURADA:

Q25,000.00

Cubierto

Q25,000.00

Cubierto

Q25,000.00

Cubierto

Muerte por Cualquier Causa, incluyendo agresión

SEGURO DE GASTOS MEDICOS

MAXIMO VITALICIO:

Q1,500,000.00

Mundial

Q750,000.00

NO APLICA

Q750,000.00

Mundial

Q375,000.00

NO APLICA

Q400,000.00

Centroamerica

Q200,000.00

NO APLICA

Límite Territorial

Reducción al cumplimiento de los 65 años

Cobertura máxima anual (año póliza)

Seguro Medico

BENEFICIOS

	ASEGURADORA GENERAL, S.A.		
	PREMIUM	BASICO	PLAN HOSPITALARIO
	OPCION I	OPCION II	OPCION III
HOSPITALARIOS			
Cuarto y Alimentación diario en C.A.	Q1,000.00	Q1,000.00	Q1,000.00
Cuidados Intensivos en C.A.	80%	80%	Q2,500.00
Límite de días en cuidados intensivos	Sin Limite	Sin Limite	Sin Limite
MATERNIDAD			
De 0 a 12 Meses	No cubierto	No cubierto	No cubierto
A partir del mes 13	Q18,000.00	Q18,000.00	
Esposas de colegiados	Cubiertas	Cubiertas	
Atención Pediátrica al Recién Nacido	Q3,000.00	Q3,000.00	
Complicaciones del recién nacido, incluyendo enfermedades congénitas (dentro del hospital)	Q50,000.00	Q50,000.00	
Vacunas y/o Niño Sano hasta los 5 años, máximo año calendario	Q5,000.00	Q5,000.00	
Elegibilidad del recién nacido	A partir de los 10 días	A partir de los 10 días	A partir de los 10 días
OTROS			
Ambulancia Terrestre	80%	80%	80%
Ambulancia Aérea en C.A.	Q80,000.00	Q80,000.00	No cubierto
Asistencia médica	Incluida con Gen Medical	Incluida con Gen Medical	No cubierto
Máximo Vitalicio por SIDA	Q150,000.00	Q75,000.00	Q40,000.00
Continuidad de cobertura para dependientes al deceso del titular	1 año sin costo	1 año sin costo	1 año sin costo
Ayuda de Sepelio para familiares Dependientes	Q10,000.00	Q10,000.00	No cubierto
Período de espera para condiciones pre-existentes	12 Meses	12 Meses	12 Meses

Seguro Medico

PARTICIPACION DEL ASEGURADO

Deducible: Es la participación del asegurado 1 vez al año calendario.
(Enero a Diciembre).

Coaseguro: Es la participación del asegurado en cada reclamo.

PARTICIPACION DEL ASEGURADO	ASEGURADORA GENERAL, S.A.		
	PREMIUM	BASICO	PLAN HOSPITALARIO
	OPCION I	OPCION II	OPCION III
Deducible Dentro de Centro América (año calendario)	Q1,000.00	Q500.00	Q500.00
Traslado de Deducible (último trimestre)	Aplica	Aplica	Aplica
Reembolso aplicado a Gastos Incurridos Dentro de C. A.	70%	70%	70%

El Deducible deberá ser satisfecho en su totalidad para utilizar los servicios de la RED de Pago Directo.
Es por cada persona del núcleo familiar.

Seguro Medico

COSTOS

	PREMIUM CATEGORIA I	BASICO CATEGORIA II	PLAN HOSPITALARIO CATEGORIA III
PRIMA TOTAL MENSUAL POR COLEGIADO			
Asegurado Sin Dependientes	Q663.88	Q261.69	Q193.48
Asegurado con 1 Dependiente	Q1,169.56	Q461.61	Q369.88
Asegurado con 2 o más Dependientes	Q1,963.36	Q710.92	Q546.28

Costos incluyen Gastos de Emision e IVA

PAGO: DIRECTAMENTE CON ARISA

Asesoría de Reclamos

Ejecutiva de Reclamos: Yeimi Guzman

Correo: yguzman@arisaseguros.com

Horario hábil: 2499-1000 Ext: 1553

Horario inhábil:



Call Center 24/7

2499 1011

Asesoría Comercial

Ejecutivo de Cuenta: Pedro Donis

Celular: 4540-3169

Tel Directo: 2499-0950

Correo: cpa@arisaseguros.com

Emergencias

¿Qué Hacer en Caso de una Emergencia?

1. Llamar al CALL CENTER de **ARISA** o al número de la Aseguradora indicado en su carné de seguro, para orientación de los hospitales afiliados más cercanos.
2. En el hospital afiliado presentar su carné de seguro médico y documento de identificación.
3. El médico tratante o de turno tramita la autorización correspondiente con la Aseguradora.
4. Al egreso pagar el Copago ó Coaseguro correspondiente al hospital + Gastos no elegibles (Kit de ingreso, TV, comida extra, etc).

Si el hospital no está afiliado a la Red de Proveedores, se debe cancelar el 100% de la cuenta y posteriormente presentar su papelería para el reembolso correspondiente (sujeto a condiciones).

Seguro de Vida

OPCIONAL

SEGURO DE VIDA

SUMA ASEGURADA:	Q75,000.00	Q200,000.00	Q500,000.00
Muerte por Cualquier Causa (Incluye Agresión)	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Muerte y Desmembración Accidental	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Exoneración de pago de Primas por Incapacidad Total	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Servicio Exequial	Memorial	Memorial	Memorial
Beneficio de Inhumación	No Cubierto	No Cubierto	No Cubierto
Anticipo Funerario	Q5,000.00	Q10,000.00	Q15,000.00
Suicidio cubierto a partir de	2do. Año	2do. Año	2do. Año
Tasa Neta por Millar:	0.64	0.64	0.64
Prima Neta Mensual:	Q48.00	Q128.00	Q320.00
Prima Neta Mensual + IVA 12%:	Q53.76	Q143.36	Q358.40

PAGO: DIRECTAMENTE CON ARISA